

# EL ECO POPULAR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se admiten á precios convencionales en la Administracion y Redaccion, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

## DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Año II.—Núm. 383.

Sábado 7 de Junio de 1873.

Edicion de Madrid.

### CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Orense, se dió lectura del acta anterior, y fué aprobada.

El Sr. Pereira pide la palabra y protesta enérgicamente contra el decreto de 24 de Abril disolviendo la Comision permanente de la Asamblea por considerarlo atentatorio á la soberanía nacional.

Se levanta una verdadera tempestad de protestas y rumores.

El Sr. Presidente llama al órden al orador.

El Sr. Pereira, una vez formulada la protesta, abandona el salon.

Se entra en la órden del dia y discusion de actas.

El Sr. Galvez combate la de Yecla, la comision la defiende y se acuerda votaria nominalmente, y fué aprobado el dictámen.

El Sr. Araus propuso que se formase una lista de todos los diputados que se encontraban en las mismas condiciones del electo por Yecla, cuya lista se remitiria al *Diario de Sesiones*.

El Sr. Tallet insistió en lo dicho por el señor Araus.

El Sr. Pascual y Casas defendió á la comision, usando tambien de la palabra á propósito de este incidente, los Sres. Armentia y Diaz Quintero, y dándose por terminado.

El acta de Albocacer fué impugnada por el Sr. Chermá y defendida por el Sr. Pascual y Casas, aprobándose en votacion nominal.

Contra el acta de Puente del Arzobispo, por donde ha sido elegido el Sr. Mansi, habló el Sr. Araus, y defendida por el Sr. Pascual y Casas, se aprobó.

El Sr. Olave impugnó el dictámen de la de Sigüenza, defendiéndolo el Sr. Pascual y Casas, y fué aprobado.

Se leyeron varios dictámenes proponiendo la admission de varios diputados.

La comision auxiliar de actas declaró que consideraba terminada su mision.

La mesa propuso que se celebrara sesion por la noche para aprobar las actas pendientes, y asi se acordó, conviniéndose que tendria lugar á las nueve.

Se levantó la sesion á las cuatro y media.

Abierta de nuevo á las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del Sr. Orense, el secretario lee el acta de la tarde y se aprueba.

Entrándose en la órden del dia se aprobaron varios dictámenes y fueron proclamados varios diputados.

Contra el acta de Almadén habló el señor Samaniego.

El Sr. Pascual y Casas defendió el dictámen y se aprueba en votacion ordinaria.

El Sr. Payela impugnó el dictámen del acta de Alcalá de Chisvert.

El Sr. Novoa lo defiende, y se aprueba el dictámen en votacion ordinaria.

El Sr. Casalduero habla contra el acta de Alhama por donde aparece elegido el Sr. Ve-

lasco, individuo de la comision provincial de Granada.

El Sr. Pascual y Casas defiende el dictámen y ataca duramente al Sr. Casalduero, á quien niega el derecho de dar á nadie lecciones de moralidad y consecuencia.

(El Sr. Castelar entra en el salon y ocupa el banco azul.)

El Sr. Casalduero rectifica, sosteniendo que la prueba es tan evidente, como que el interesado no puede negar su carácter.

Reitera, por consiguiente, su peticion de que se retire el dictámen.

El Sr. Almagro extravía el debate, ocupándose en dirigir acusaciones y denuestos á algun antiguo diputado conservador.

El Sr. Casalduero rectificó enérgicamente al Sr. Almagro.

El Sr. Puente habló para alusiones.

Pedida la votacion nominal, se procedió á ella, resultando aprobado el dictámen por 70 votos contra 40.

El Sr. Agustí habló contra el acta de Yecla.

La defendió el Sr. Pascual y Casas.

El Sr. Galvez Arce terció en el debate, censurando duramente á la comision.

Pedida la votacion nominal, resultó aprobado el dictámen por 56 votos contra 39.

Orden del dia: Constitucion definitiva de la Cámara, á las diez.

Se levantó la sesion á las once y media.

### EL ECO POPULAR.

MADRID 7 DE JUNIO DE 1873.

#### DIGNO REMATE.

Muy triste es en verdad que un dia y otro dia tengamos nuevos percances que referir, nuevos sucesos sangrientos que relatar y nuevas desgracias que lamentar. Apenas repuestos de la dolorosa impresion que en el ánimo producen unos hechos, ó de la indignacion que otros causan, tiénesse noticia de actos recientes, que suceden á los apenas acontecidos y preocupan cada vez más fuertemente la atencion de todos los hombres honrados y sensatos, que de buena fé aman á esta patria infortunada, á esta nacion tan sin ventura, á esta España degenerada, empobrecida y por mil banderías combatida y destrozada, y á la cual, con una demencia que espanta, ó con un cinismo que repugna, conducen los actuales gobernantes hasta el último limite de la más abyecta degradacion.

No encontramos palabras bastante sentidas para deplorar la infeliz situacion en que nos han colocado los trastornadores apóstoles de la República, ni suficientemente enérgicas para censurar, con toda la fuerza de nuestro patriotismo, la punible conducta del Gobierno y de

las turbas que forman su séquito, de esos perturbadores de oficio que todo lo han alterado, todo lo han destruido y, ostentando un diploma de incapacidad probada junto con otro de irritante osadía, han venido á consumar la obra de disolucion y á convertir el país en un verdadero presidio suelto, segun la célebre frase de un memorable hombre de Estado que, á vivir hoy, buena cuenta hubiera dado de tanto audáz malandrín, de tanto ridículo ignorante, de tanto patrioter de estómago, que han venido á esquilmar á los pueblos y á devorar hasta la honra nacional, desde el último rincón de su insignificancia y desde el fondo de sus miserias y ruindades.

¿Quién más que los actuales mandarines y su funesta cohorte ha acabado de hundir el crédito de nuestra Hacienda? ¿Quién más que ellos han desorganizado el ejército? ¿Quién sino esos anarquistas sempiternos, verdadera lepra de las naciones, han conculcado todas las leyes, todos los derechos y han introducido en el pueblo el virus ponzoñoso que hoy le corroe y le devora y acabará por matale?

De la sangre que hace cuatro meses se derrama; de la indisciplina que ha hecho del brillante ejército español—con honrosas excepciones—una legion de mercenarios; del excepcionalismo religioso que hoy domina algunas clases y de la general relajacion de costumbres; del notable incremento de las facciones carlistas; del desarrollo cada vez mayor de exigencias, imposiciones y punibles excesos de la demagogía; del desconcierto general en que vivimos; de la confusion que por doquier reina; del caos en que nos hallamos sumidos; los republicanos y sólo los republicanos son los únicos responsables, y de ellos los más criminales, no vacilamos en decirlo muy alto, son los que toda su vida han venido dirigiendo las masas, infiltrando en su sencillo espíritu las más perniciosas doctrinas y las ideas más disolventes, los que han sido siempre modelo de hipocresía y perversidad, encubiertas con la denominacion de *alta política* ó *diplomacia*, de que tan bien sabe usar el presidente del Gobierno Sr. Figueras, y de que echa mano ahora para desaparecer de la escena y contemplar desde lejos—y con horrible pena si capaz de ello fuese—los desastres á que ha dado lugar, los conflictos que él y los suyos han provocado, los desmanes y continuos atentados que indiferente ha consentido y tolerado.

Quien tal uso ha hecho del poder; quien puede contar los dias de su mando por otros

tantos disturbios ocurridos durante él, y recordar los vandálicos hechos por las turbas cometidos y las trasgresiones de la ley por las mismas autoridades realizadas, debía ver coronados los últimos momentos de su brillante existencia oficial, con dos colisiones sangrientas ocurridas en Granada y Vicálvaro y una sublevacion en masa de las tropas á las órdenes del Capitan general de Cataluña, ocurrida en Igualada, sucesos de que damos noticia en otro lugar de este número.

Sobre este último gravísimo y trascendental acontecimiento son tantas las reflexiones que se nos ocurren, que no tendríamos espacio suficiente para trasladarlas al papel. ¿Qué concepto debe merecer el general Velarde, que como Nouvilas en el Norte, nada ha hecho en Cataluña para batir las facciones? ¿Qué opinion hemos de formar de un general en jefe, que al encargarse del mando del Principado llevó consigo fuerzas de su confianza y prometió restablecer la disciplina, y sin embargo, nada de esto ha verificado, y los desmanes y las insurrecciones de columnas se han sucedido con pasmosa frecuencia? ¿Qué concepto y qué opinion ha de obtener el general que al ver sublevadas las tropas de su mando no fusiló inmediatamente sin contemplacion alguna y con arreglo á ordenanza á los culpables de aquel delito, tanto más grave cuanto que se comete en campaña? ¿Qué general, en fin, es ese, que aun á costa de su vida no restablece á todo trance y cueste lo que cueste el prestigio militar y el principio de autoridad, y se contenta con presentar la dimision de su cargo?

En aquellos tiempos *ominosos* de la Monarquía que, con irritante descaro, vituperan esos patriotas de pacotilla, un general hubiera, en semejante caso, perecido en la demanda, esclavo de su deber; pero es verdad tambien que en aquellos *ominosos* tiempos no se conocian manifestaciones tumultuosas, ni menudeaban las sediciones, ni siquiera habia generales republicanos, ni ministros demagogos, y todavía existian honra, pundonor y decoro.

Hé aquí el grandioso coronamiento del poder del Sr. Figueras y compañeros de Ministerio: este es el digno término de cuatro meses de motines y atropellos y abusos de todo género. El Sr. Figueras puede estar satisfecho de su obra; el Sr. Figueras puede retirarse con la conciencia tranquila ciertamente; el Sr. Figueras puede marcharse al extranjero, como se dice, á presenciar el último cuadro de la gran tragedia que, á costa de España, se verifica cuatro

### EL PAJE SANCHO SANCHEZ.

NOVELA ORIGINAL

ANGEL R. CHAVES.

—Permitidme, queridísima Leonor, que os distraiga en vuestras dulces y melancólicas reflexiones, para replicaros me concedais algunos momentos.

—¡Ah! ¿sois vos? dijo Leonor con mal encubierto disgusto y abandonando la ventana.

—Sí, aquí estaba mirándome como siempre en vuestros ojos.

—Espejo muy empañado tenéis, que turbios los tienen las lágrimas.

—Lágrimas importunas, aunque justas, y que roban la más bella de las sonrisas é esos encantadores lábios.

—Mal sientan en un tutor palabras cual las vuestras, dijo Leonor con marcado desagrado por el sesgo que iba tomando de la conversacion.

—Es cierto que como tutor he entrado en esta morada, de la que me despidió vuestro padre (que de Dios goce), pero no quiero que me mireis como tutor dispuesto á mandar á su pupila, sino como siervo, propicio á obedecer sus más leves insinuaciones.

—¡Oh! no, eso es imposible; hoy quien manda aquí sois vos; pero tened por seguro que si supiera que mis órdenes habian de ser respetadas por vos, sólo una tendria que daros.

—¿Cuál? preguntó el duque con alguna esperanza.

—Que saldráis inmediatamente del castillo.

—¿Tanto me odiais Leonor? ¿En nada tenéis el amor en que se abrasa mi pecho?

—No os odio, no, pero un recuerdo se agita en mi corazon que me dice que vos sois el hombre, único obstáculo á mi felicidad.

—¿Vuestra felicidad?... ¿Y no sabeis que solo yo puedo ofrecerosla?... ¿Quién podrá daros un amor como el mio? ¿Quién será el hombre que pueda decir, como yo, he sido indomable, yo no he encontrado obstáculos en el mundo, yo siempre he mandado sin detenerme á suplicar; y, sin embargo, pudiendo obligaros á que seais mi esposa, os ruego de hinojos á vuestras plantas me concedais vuestro amor.

—¿No comprendéis que eso es imposible?

—¿Por qué, Leonor, por qué? ¿Será, quizá, que ameis todavía á ese miserable paje?

—Nunca le olvidaré, nunca sabido desde ahora. Si es cierto que tanto me amais, tened compasion de mí. Ya que mi amor haya sido un pasajero destello de felicidad, hoy imposible, dejadme vivir tranquila con mis tristes recuerdos.

—¿Y queréis que renuncie á vuestro amor; queréis que se abra mi pecho en este fuego que le devora, y que siendo dueño de hacerlos mia os deje sola para que, quizá loca, corrais á los brazos de ese miserable? No, no, Leonor; no lo esperéis. Yo sí que debo pedirlos compasion; vos, que decís que amais, comprendereis el horrible tormento que es una pasion sin esperanza: pues bien, por ese mismo amor os pido que ya que no podais amarme, me engaíeis, fingiéndome un cariño que no sentís... Yo, embriagado por mentidas caricias, me creeré feliz.

—Nunca, nunca podré fingir que os amo. ¿No sabeis

que aunque mi corazon pudiera albergar ese amor por que tanto suspirais, hay una voz secreta que me manda odiaros?

—¡Callad, Leonor, callad! ¿Qué motivo tenéis para ese odio?

—No me obligueis á que os lo diga nunca.

—Quiero saberlo, insistió el duque con tono imperativo.

—Lo quereis, sea. Oid, dijo Leonor bajando la voz hasta tomar un acento casi imperceptible: sabed que una voz secreta os señala dentro de mi corazon como el asesino de mi padre.

—¡Oh! Leonor, silencio, exclamó el duque aterrado.

—Comprendéis ahora que pueda yo amar nunca al que creo autor de mi mayor desgracia?

—¿Pero en qué os fundais para sospechar de mí ese crimen? dijo un tanto repuesto el de Arévalo de la turbacion que le causaran las inesperadas palabras de su pupila.

—¿Que en qué me fundo? En unas razones bien sencillas por cierto. Vuestra alma, nobilísimo duque de Arévalo, dió pruebas de lo mezquino de sus pasiones en la escena de que quisisteis hacer víctima al pobre Sancho la noche en que de una manera, harto ruin pretendisteis lograr el premio que esperaba vuestro amor.

—Me insultais, Leonor; mi alma, noble siempre, solo por vuestro amor es capaz de cometer una villanía.

—Aquella noche fuisteis arrojado ignominiosamente del castillo por mi padre, al cual nunca debió perdonar vuestro orgullo resentido. Las almas como la vuestra, duque de Arévalo, no se creen humilladas al cometer un crimen; pero se ofenden á una noble indicacion que les haga comprender que sus acciones han sido descubiertas.

—¿Podeis creer?... balbuceó D. Alvaro, anonadado por el peso de las palabras de su prima.

—Sí; creo en vos un crimen, porque si vuestro odio á mi pobre padre no hubiese bastado á hacerlos cometer ese atentado, tenéis tambien suficiente sangre fria para pensar en las ventajas que podia traeros una accion que solo manchará vuestra conciencia, pues tenéis la sagacidad suficiente para cubrir las apariencias.

—¡Por Dios, silencio! gritó el duque fuera de sí.

—Ese crimen, continuó Leonor con una calma terrible, ese crimen os podia servir de mucho; vuestro orgullo estaba comprometido para con vos mismo en hacerme vuestra esposa, y la muerte de mi padre os ponía en posesion, segun una cláusula del testamento de mi madre, de mi tutoría, lo cual es lo mismo que daros amplias facultades para obligarme á cuanto vos quisierais. Pues bien, D. Alvaro: Leonor os conoce demasiado bien para no poderos decir hoy: ¡Duque de Arévalo, mi padre ha muerto á impulsos del veneno que tu mano homicida le ha suministrado!

—¡Leonor, Leonor! exclamó el duque saliendo del letargo en que le habian sumido las acusaciones que le dirigia la jóven; si me creéis dotado de esos instintos, si reconocéis en mí esa fiera, callad y sucumbid, porque, de lo contrario, mi venganza será horrible.

—Me haceis reír, exclamó Leonor con melancólica y despreciativa sonrisa. ¿Me amenazais? Me dais lástima, D. Alvaro. ¿Qué castigo podeis darme? ¿Arrancarme una vida en la que nada espero? ¿Arrancarme una existencia que me pesa demasiado? Eso no sería castigo. No, eso sería una gracia, la única que tendria que agradecer.

meses há y que sus sucesores se encargarán, al paso que vamos, de terminar cumplidamente. Pero ¡ay de ellos! que el país ya cansado, pronto ha de alzarse en masa, y en su indignación, hará severa justicia y castigará con mano fuerte á sus verdugos y opresores.

Hace días que entre las mil y una proposiciones que bullen y se agitan en el cerebro de los ciudadanos constituyentes, está la de suspender las garantías individuales para combatir á los carlistas.

Aquí tenemos juzgado el liberalismo de ciertos hombres. Cuando ahora un año regía al país un Ministerio conservador, este, teniendo noticia exacta de que conspiraban contra la situación existente á la sazón, no solo los carlistas tambien en armas y en mayor número que al presente, sino todos los partidos revolucionarios, aquel Gobierno acordó y llevó al Consejo, presidido por el Monarca, un proyecto de ley para suspender las garantías individuales, ó sea el título I de la Constitución en aquellos puntos y en la ocasión que se creyera oportuna. Este proyecto, apenas conocido, fué objeto de grandísima oposición, de amenazas y de todo cuanto se pueda hacer y escribir en contra, hasta el caso de que el Monarca, asustado, negó su aprobación al proyecto, y el Ministerio presentó la dimisión.

Gobiernan hoy los republicanos, que vienen ofreciendo que jamás, y por ningún concepto, se faltará á los derechos individuales, y apenas constituida la Asamblea, empiezan á pensar en el procedimiento dictatorial.

Nuestra opinión es conocida; en materias de gobierno no haremos oposición; al lado del orden estaremos siempre, pero como no tenemos confianza en el buen uso que el Ministerio puede hacer de la suspensión de garantías; como los hechos que vienen sucediendo nos autorizan para creer que esto sería el Gobierno de las turbas sin responsabilidad alguna, consideraremos la suspensión de los derechos consignados en el título I del Código fundamental como un golpe contra el cual protestaremos.

Si en circunstancias como las actuales en que los tribunales funcionan libremente, se allanan con frecuencia moradas, se ven obligadas las corporaciones populares á suspender sus sesiones y son apaleados en las calles diputados y concejales, ¿no es lícito creer que sucedería esto y mucho más? Sería caso de emigrar de España el día que quedasen en suspenso las garantías individuales.

A la huelga de los herreros, que en grande escala recorren las calles de Sevilla demandando socorro con amenazas, lo cual trae asustado é intranquilo al vecindario de aquella población, hay que añadir la huelga, declarada ayer, de los panaderos en Toledo, tambien pidiendo aumento de jornal y menos horas de trabajo.

Parece imposible la perturbación intelectual que se ha introducido en todas las clases; todos los obreros quieren trabajar poco y cobrar mucho, y si no lo consiguen, la huelga; es decir, trabajar menos.

Todo esto debido á la Internacional.

La Asamblea se ha constituido con una precipitación pasmosa.

Los diputados, ni aun los mismos interesados, saben si sus actas se aprueban.

La comisión lee un centenar, y el secretario, sin dar lectura de los nombres y apellidos, pregunta si se aprueban las actas propuestas. Como ninguno habla, quedan aprobadas, y con tal irregularidad ha quedado constituida la Cámara, de lo cual hemos oído quejarse á más de uno de los diputados que pensaban combatir la validez de alguna de las actas.

Todo se hace con legalidad federal.

Anoche á última hora circularon noticias alarmantes de Cataluña, de las cuales *La Correspondencia* da cuenta en los siguientes términos:

«A las seis y media de la tarde llegó un telegrama en que el general Velarde dimite su cargo por haberse sublevado en Igualada toda ó mucha parte de la columna de su mando, si bien la oficialidad seguía á su lado en Pobla de Agramunt, donde tuvo que dirigirse despues de convencerse, sin duda, que eran estériles sus esfuerzos para reducir á los soldados á la obediencia.

Dícese que el Gobierno tuvo que prolongar el Consejo para ocuparse de este grave asunto, más trascendental en momentos de campaña, cuando los carlistas parecen envalentonados y dadas las azarosas circunstancias por que atraviesa el país.

Dícese que el Gobierno telegrafió al general Velarde, negándose á admitirle la dimisión y facultándole para proceder con toda energía, aplazando la cuestión de dimisión para cuando el general se convenciera de serle imposible hacer que prevalezca el imperio de la ordenanza.

Asegurábase que las tropas se habían insubordinado al grito de «Viva la federal, viva el Gobierno, muera el general en jefe.»

La noticia de este hecho tan deplorable hizo que las autoridades todas de Barcelona, los centros republicanos y los voluntarios se mostraran animados de los más patrióticos sentimientos y se presentaron decididos á prestar el debido apoyo al general Velarde; y en efecto, el jefe, Sr. Cabrinety, con 500 hombres de ejército, bastantes voluntarios y comisiones republicanas, salieron para Igualada, dispuestos todos á sofocar la rebelión.»

Un suceso no ya de indisciplina, sino de carácter más serio y de gravedad mayor, tuvo ayer lugar en el inmediato pueblo de Vicálvaro, acto que demuestra para qué sirve un ejército de voluntarios y mercenarios, como es el formado por los cuerpos bi-peseteros.

Ayer los batallones francos de andaluces y aragoneses que estaban acuartelados en la Montaña del Príncipe Pio, recibieron la orden para marchar á Vicálvaro, y no siendo de su agrado el viaje, prorumpieron en gritos y denuestos, negándose resueltamente á emprenderlo. Los jefes y oficiales de estos batallones apelaron á la persuasión, sistema que ha sustituido, aunque no con ventaja, á la ordenanza, logrando convencerlos.

Salieron al fin de Madrid, no de muy buen grado, murmurando en alta voz, diciendo que se les había engañado y que á ellos no les correspondía otro servicio que el de guarnecer las poblaciones, siendo el ejército el obligado á salir á campaña.

Llegaron á la una y media, y despues de acuartelarse salieron á recorrer el pueblo. A las cuatro de la tarde, según noticias de buen origen, dos francos á quienes se supone que la baratura y calidad del vino puso fuera de su estado normal, pidieron al primer jefe Sr. Echevarria permiso para venirse á Madrid, apuntándole con los fusiles. Otros francos sin armas se echaron sobre ellos y los desarmaron; pero en esto llegaron otros con armas y empezaron á tiros, causando muertos y heridos. Los oficiales salieron del cuartel á contener el tumulto, que se generalizó entre extremeños y aragoneses, de cuyas provincias y de Cataluña proceden los francos enviados ayer á Vicálvaro, y que forman el batallón de Tortosa. La primera y segunda compañía, que tienen armas, parece que se componen de aragoneses.

Gran número de los extremeños huyeron y tomaron la dirección de Madrid, presentándose algunos al diputado Sr. Sepúlveda, que acudió con ellos á la capitania general, donde se empezó la sumaria, mandando á los soldados al cuartel de San Francisco, orden á que obedecieron, aunque algunos se mostraban decididos á irse á sus pueblos.

El general Socías mandó anoche mismo un batallón y algunas fuerzas de ingenieros y caballería á Vicálvaro mandando que despues de restablecer el orden trajeran presos á los autores del motin, contra los cuales parece dispuesto á proceder con toda severidad por hacerse ya indispensable cortar de una vez los excesos á que da lugar la indisciplina de algunos individuos de los que se han alistado en los cuerpos francos, y contra los cuales se muestra irritada la opinión pública, llegando hasta sospechas que creemos exajeradas.

Este es el servicio que por todas partes prestan los batallones de voluntarios francos de la República: cuestan un dineral y sin utilidad.

Costoso trabajo ha sido alistar una pequeña parte de los ochenta batallones que la República se propuso formar para acabar con la insurrección carlista, pero por otra parte debemos felicitarlos del resultado, porque si ocho ó diez batallones son la plaga, langosta y peste de los pueblos que pisan, ¿cómo era posible vivir con ochenta batallones de francos?

Anoche circularon los rumores más absurdos acerca de los proyectos que están próximos á plantearse en la secretaria de la Guerra; y decimos absurdos, porque aunque en los tiempos actuales nada sorprende, hay, sin embargo, hechos, que aun despues de vistos es difícil creerlos.

Decíase que el Sr. Lopez Carrafa, hoy coronel y hace dos meses teniente de infantería, iba á ser promovido á general y nombrado para el mando en jefe del ejército del Norte, y que esto lo decretaría el Sr. Estévez, nombrado ministro de la Guerra.

No nos oponemos á que el Sr. Nouvilas sea reemplazado en su mando que no ha sabido desempeñar, y que sólo se ha distinguido por las derrotas las dos veces que las tropas han avistado á los carlistas; pero deseamos que Nouvilas sea sustituido por un general de prestigio, de saber, de actividad, de energía; finalmente, por un general, pero no por un individuo que, sin que nosotros le neguemos algunas condiciones, no son tales que se sobreponga á los dignos jefes y oficiales que llevan muchos años de servicio, que son respetables por las cicatrices que tienen en sus cuerpos y por las cruces que honran su pecho, y que además son severos en la ordenanza y no deben sus ascensos á militar en determinado partido político y haber tomado parte en sublevaciones.

¿Cómo el Sr. Lopez Carrafa hará respetar el imperio de la ley si los soldados pueden presentarle sus hechos próximos de hace cinco meses, merced á los cuales ostenta los tres galones en la manga de su levita?

Estamos convencidos que la República desea sólo que desaparezca el ejército, para lo cual pone al frente de él generales, jefes y oficiales que no tienen más historia que la de las sublevaciones y motines.

Como ayer fué día de sucesos extraordinarios, tambien en Granada se alteró gravemente la tranquilidad pública.

A consecuencia de cierta reyerta entre un carabiniere y un paisano, murió éste, y otros paisanos y voluntarios irritados por el hecho quisieron tomar represalias contra los carabineros dirigiéndose contra ellos, que se defendieron en el cuartel, trabándose una lucha de que resultaron algunos muertos y heridos.

Los voluntarios ocuparon diferentes puntos de la población y el conflicto hubiera sido más grave sin la energía y tino de las autoridades.

Estas acudieron al Gobierno manifestándole la conveniencia de que salieran de la población los carabineros y así parece que se ha realizado.

Todo cuanto sucede se presta á consideraciones importantes.

¿Sucedia esto en tiempos en que el principio de autoridad era respetado?

Pues debe servir de enseñanza para el Gobierno que apenas trascurra un día sin que la tropa se insurreccione, que los francos no hieran, asesinen, ó por lo menos se subleven, que no surja alguna colisión entre tropas y voluntarios; y por fin, que no se relajen los principios sociales y en que la ley sea hollada y escarnejada.

¿Es posible continuar así? En otras épocas ocurrían escenas desagradables, pero hoy es el estado normal desde la proclamación de la República.

¿Qué bien conocen Figueras y Castelar en el caos que nos han metido, que se marchan de España!

Aquí debía exigírseles que estuvieran, y sobre todo á Figueras que, con el nombramiento de Contreras, empezó la insurrección militar.

En la sesión de ayer tarde el diputado radical Sr. Pereira hizo la siguiente protesta contra la validez y legalidad de la Asamblea Constituyente:

«En ese acta consta que ayer fué admitido como diputado, y necesario me es explicar por qué he consentido en mi elección cuando el partido de que procedo acordó el retraimiento.

Lo hice con el firme propósito de venir aquí á prestar un servicio á la República, protestando contra los que intentan hacer cómplice á esta forma de gobierno de los actos y desmanes que sólo á ellos exclusivamente pertenecen.

En tal concepto, protesto solemnemente contra el decreto de 24 de Abril como de un atentado cometido contra la soberanía de la nación representada por la Asamblea; y protesto igualmente contra todos los actos y sucesos en que el Poder ejecutivo, ya en abierta rebelión, ha intervenido desde aquella fecha, y por consiguiente, tengo por nulo todo cuanto en contra de aquella legalidad, aquí y fuera de aquí se haga.

Cumplido esto deber me retiro y no volveré á asistir á las sesiones de esta Cámara. (Voces y reclamaciones. El Sr. Pereira abandona pausadamente el salón de sesiones.)»

Hace pocos días que en el edificio del Congreso parecía celebrarse un jubileo; tal era el ruido de campanillas que en salones y pasillos se oía. Averiguada la causa de aquel repique general que puso en movimiento á todos los porteros, se vino en conocimiento que ignorando la mayor parte de los señores diputados federales—muchos de los cuales han salido ahora por primera vez de sus pueblos—el objeto de los llamadores eléctricos, y fijando su atención en los botoncitos que observaban en las paredes, se apresuraron á meter el dedo para convenecerse prácticamente que era aquello, y de ahí la algarabía infernal que se armó.

Dícese que enterado del caso el Sr. Orense, hubo de explicarles el objeto y uso de los timbres eléctricos, así como tambien tranquilizó á varios de aquellos dignos constituyentes, algun tanto alarmados al ver que se hundían al sentarse en los escaños y divanes.

Poco á poco irán aprendiendo y acostumbrándose á ciertos usos los respetables representantes.

Por fin parece que en breve no sufrirán ya interrupción los trenes del Norte, gracias al convenio celebrado por la empresa de aquella vía, con quienes originaban las interrupciones. Esto es ni más ni menos, á pesar de los sueltos estudiados de *La Correspondencia*.

Ayer mañana debieron empezar los siguientes movimientos las columnas que operan en la provincia de Tarragona. La de Pernas, que se hallaba en Reus, para Montblanch; la de Bellido, que se hallaba en Tarragona, por convoy habrá salido tambien para dicho punto, pasando por Vall; y el batallón de Ceuta, que se hallaba en Vilafranca, ha salido en dirección á Pont de Armentera. Todos estos movimientos tienden á estrechar al enemigo, sobre quien se dirige la columna Minguell desde las Borjas.

El cabecilla carlista Segarra, que fusiló anteayer al alcalde y secretario del pueblo de Torre de Arcos, se ha corrido desde el Maestrazgo á la provincia de Teruel.

En Revilla, pueblo de la provincia de Santander, ha sido ayer aprehendido un cajón de fusiles y municiones destinados á un levantamiento carlista que estaba ya preparado.

Segun el *Memorial diplomático*, han cesado las desavenencias surgidas entre Elio y Cabrera, habiéndose unido de sus resultados los Comités de París y Londres. El mismo periódico dá la noticia de que Cabrera se ha reconciliado con D. Carlos, habiendo ofrecido á éste dos banqueros ingleses la cantidad de cien mil libras esterlinas.

Los emigrados carlistas refugiados en Portugal últimamente, han sido conducidos á la isla de Madera, ó han continuado su viaje en dirección á Inglaterra.

Parece que está ya libre de carlistas el alto de Salinas, y que custodiada oportunamente la vía, desaparecerá la dificultad para el paso del correo.

El gobernador de Guadalajara dá cuenta de una partida levantada en el distrito de Pastrana, haciendo fuego, al amanecer de ayer, á un voluntario del pueblo de Tendilla: de dicho punto han salido los mismos en persecución de los facciosos. La Guardia civil, en com-

binación con los voluntarios, vá en persecución de la citada partida.

—*La Crónica*, de Tortosa, dice que se cree inminente un levantamiento general en el Maestrazgo y Alto Aragón en sentido carlista, y que ya son muchos los individuos que se ausentan de los pueblos para ir á engrosar las partidas.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto se entreguen á los voluntarios de Vinaroz dos piezas de artillería y 4.000 paquetes de cartuchos para defensa de la población.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente:

Por el ministerio de Gracia y Justicia se confirma en las plazas de jefe de la sección administrativa, á D. Cayetano Manrique, y en la de oficiales, á D. Julian Santin de Quevedo y D. Rafael Serrano y Magriña.

—Se nombra para servir en comisión la plaza de oficial de la sección política, á D. Vicente Gonzalez Ugidos.

—Por el ministerio de Fomento se publica un decreto acerca de instrucción pública, en virtud del cual la facultad de Filosofía y Letras se dividirá en cinco, denominadas de Filosofía, de Letras, de Matemáticas, de Física y Química, de Historia natural; y dictando además varias disposiciones reglamentarias.

—Se aprueba el reglamento de oposiciones á cátedras.

—Por el ministerio de Ultramar se declara cesante á D. Leonardo Castelló y Castro, ministro del Tribunal de Cuentas de las islas Filipinas.

—Se nombra para este cargo á D. Nicolás Roselló y Caldes.

—Se admite la dimisión á D. Vicente Barberá y Fernandez Villegas del cargo de jefe de la sección de Gobernación y Fomento, por incompatibilidad con el cargo de diputado.

—Se nombra á D. Manuel Crespo y Quintana, administrador de Rentas y Estadística de la isla de Cuba.

—Se nombra jefe de la sección de Administración local del gobierno superior de la isla de Cuba, á don Juan Miguel Ortiz.

—Igualmente publica los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

«Granada.—Una riña habida entre un carabiniere y un paisano, de la que resultó este muerto, hizo que acudieran carabineros y paisanos en defensa de sus respectivos compañeros, trabándose una lucha de la que resultaron heridos por ambas partes.

Los carabineros, que se retiraban al cuartel, han sido seguidos por algunos paisanos; pero la guardia de él, al ver acercarse los grupos y creyendo que se trataba de acometerlos, ha hecho fuego y herido cuatro ó cinco paisanos.

Castilla la Nueva.—Hoy ha habido en Vicálvaro una colisión entre los francos de aquel destacamento, cruzándose algunos disparos y ocurrido desgracias, aunque de poca importancia; pero quedó terminado á las pocas horas.»

—Entre los objetos notables del último número que hemos recibido de *La Ilustración Española y Americana*, merecen singular mención los retratos de la eminente artista Sra. Pezzana, del mariscal MacMahon y del Sr. Tutau, ministro de Hacienda; además, uno de los interesantes artículos sobre la Exposición de Viena, que sigue publicando en sus columnas un caballero español y la continuación de la curiosa novela de un joven rico, del popular Carlos Frontaura.

—Parece que se proyecta suprimir los exámenes de fin de curso y el grado de licenciado en las facultades, dejando únicamente el de doctor. Así sucede hoy en las Universidades de Alemania.

—Se han modificado mucho las condiciones impuestas en un principio para tomar parte en los ejercicios de oposición á las siete plazas de número y dos supernumerarias del cuerpo de higienistas dependientes del gobierno civil. Para aspirar á ellas se necesita ser español, doctor ó licenciado en medicina, y acreditar buena conducta moral. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días, y las oposiciones tendrán lugar en el hospital de San Juan de Dios.

El tribunal se compondrá de siete doctores ó licenciados en medicina nombrados por la autoridad civil, previa propuesta de la Junta de Sanidad provincial.

—Ayer no pudo enlazar en Ciudad-Real el tren-correo descendente por su mucho retraso á consecuencia de dos roturas que ha tenido la máquina. A su hora salió el tren-correo para Badajoz con la correspondencia pública.

CRÓNICA EXTRANJERA.

El Príncipe Federico Guillermo de Hesse, hermano segundo del Príncipe de Hesse Darmstadt y de la Princesa Alice de Inglaterra, se ha suicidado, precipitándose por una ventana del palacio ducal de Darmstadt.

Despues de su visita á Berlin, vendrá el Shah de Persia á París. Para entonces se disponen algunas fiestas, entre las cuales tendrá lugar una gran revista que se pasará en el Bois de Boulogne.

Las últimas noticias de Constantinopla dicen que el Gobierno turco ha protestado contra la actitud de Holanda respecto del Sultan de Atchin. No es esto solo, sino que un diario ministerial, *La Turquia*, toma por su cuenta la causa del Sultan consabido, é invita á todos los Gobiernos de Europa á que se asocien con el de la Sublime Puerta para garantizarle su independencia, en nombre de los derechos de gentes y de la civilización.

El lenguaje del periódico turco prueba que los agentes diplomáticos del Sultan de Atchin son bastante entendidos, pues como recordarán nuestros lectores, hace algunos días anunciamos que había enviado un representante á Constantinopla para abogar por su causa. *La Turquia* (periódico), lo hace de la manera caurosa que dejamos indicada; pero así y todo, no creemos que la guerra entre los holandeses y los súbditos de Atchin tome mayores proporciones, ni intervenga en ella Gobierno alguno europeo.

Monsieur Laufrey, ministro de Francia en Suiza,

insisto en su dimision, habiendo sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para que continuase en su puesto.

En París se atribuye gran importancia á una conferencia que se supone celebrada en Milan entre el Príncipe Gerónimo Napoleon y Mr. Emilio Ollivier.

Algunos diarios dudan de que semejante entrevista se haya verificado, fundándose en que del Ministerio presidido por este hombre de Estado datan todas las calamidades del Imperio, y no es posible que, si de lo que en la entrevista se ha tratado es de política, vaya el Príncipe Napoleon á inspirarse en una persona muy digna, pero que ha sido poco afortunada.

Decidida por la Asamblea la reconstrucción de la columna de la plaza de Vendome, inmediatamente darán principio los trabajos. Dícese que Courbet, que fué quien influyó para derribarla, vá á ausentarse de París por no presenciar su restauración.

Se trata de reorganizar la gendarmería francesa, dándole medios para ser una garantía eficaz del orden público en todo el territorio de la Francia. Los jefes de esa distinguida fuerza han sido llamados á París por el presidente de la República.

El general Chanzy, que manda uno de los ejércitos de Francia, y cuyas opiniones republicanas son conocidas, marchará como gobernador general á la Argelia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 5.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56.80. El 5 por 100 ídem, á 91.10. El exterior español, á 21.314. Consolidados ingleses, á 92.516. Bolsín.—El exterior español viejo, á 21.118. Interior español, á 16.114.

Roma 4.—El Rey Victor Manuel ha enviado una carta sumamente afectuosa al mariscal Mac-Mahon, felicitándole por su nombramiento de presidente de la República francesa.

Berlín 6.—El Emperador Guillermo se halla enfermo.

Londres 6.—Se asegura que la ex-emperatriz Eugenia publicará brevemente un manifiesto á los franceses pidiendo que coloquen á su hijo en el trono.

Roma 6.—Ha fallecido el comendador Rattazzi.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Anteanoche se verificó en el salon de la Escuela Nacional de Música el último concierto, durante la actual temporada, de la sociedad La Filarmónica, ante la numerosa y escogida concurrencia que asiste á estas sesiones. Varias fueron las obras de canto é instrumentación, perfectamente interpretadas, y en especial un duo de tiple y contralto del Sr. Espin, que cantaron muy bien las señoritas Mantilla y Espin.

Nuestras bellas están de enhorabuena, pues monsieur Price ha comisionado á su representante, el señor Americo, para contratar los mejores artistas de Europa, por lo que ha salido para París, Londres, Berlín y San Petersburgo.

Esperamos pasar ratos deliciosos en el bonito y fresco circo de Price.

VARIEDADES.

LA POESIA DE LA NOCHE

EN EL CAMPO. (1)

Ya se oculta el brillante sol: las alegres avecillas revolotean presurosas, dando al día su último adiós. La noche va extendiendo su espléndido manto y sumiendo en la sombra los frondosos árboles, los murmurantes arroyos y las fragantes flores.

Anochece por fin, y la luna, reina de las tinieblas, rompe las gasas que la ocultan y riela en el mar, se refleja en las cristalinas fuentes, regalando á todos los objetos su plateada luz.

Los insectos del campo mezclan sus trinos á la perfumada brisa que recoge sus sonoros ecos. Adonde quiera que se tienda la vista, se admira la hermosura de la naturaleza; y en ella no se descubre la mano del hombre, sino el poder del Señor de la tierra y de los cielos. Henchido el corazón de gozo, late dulcemente en medio de este centro de suave y grata melancolía. La imaginación, halagada con bellas esperanzas, se remonta á las alturas, cual si pretendiese encontrar al autor de tanta grandeza, cual si quisiera hallar el trono espléndido de Dios.

Bajo la impresion que produce en el ánimo este grandioso espectáculo, cada cual deja correr libremente sus afectos en pos de aquella idea ó de aquel sentimiento que más al vivo le seduce y fascina.

Galas naturales, brillantes esplendores, dice uno;

(1) Publicamos con tanto más gusto este bello artículo, cuanto que su autor, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de Kindur, apenas cuenta quince años de edad.

dad á mi pecho la tranquilidad por que suspira y á mi alma el anhelado consuelo. Yo os contaré mis pesares, y os referiré mis culpas, y las auras serán las mensajeras de mis ardientes lágrimas, de mi profundo dolor. Ellas, á manera de los pájaros que cruzan los aires buscando lugar para sus nidos, irán también á decir á la mujer que idolatro, mis ansias y mis agudos tormentos.

—Angel de mis ilusiones, acoge benigna mis ruegos. ¡Oh, cuánto te amo! Esto dice un enamorado al objeto ingrato de su amor.

—¡Qué amenidad la de la noche! exclama el valiente guerrero. Parece imposible que yo, aficionado al bélico sonido de la trompa, sienta bienestar con la quietud que se experimenta en estos agradables sitios.

—Esta es la única belleza del mundo real! dice el filósofo.

Y el poeta prorrumpe entusiasmado:—Aquí, donde no alcanzan las miserias humanas; aquí, donde no llegan las calumnias ni el desprecio de la perversa sociedad, se goza libremente: las musas me acarician con sus impalpables alas; este debe ser el Parnaso.

Y en tanto el cristiano, el hombre que profesa en lo profundo de su alma las creencias de nuestra religión, alaba al autor de tanta magnificencia, y rinde religioso tributo de admiración al Dios verdadero, que, moribundo en la cruz, perdonaba á sus enemigos, pedía favor para sus verdugos y caridad para el pueblo ingrato que lo sacrificaba.

II.

Figuraos una deliciosa noche de primavera: las flores movidas por la brisa, la luna esplendorosa entre multitud de estrellas diamantinas.

Parece que la poesía se levanta orgullosa de la mente para emprender su atrevido vuelo á la region de lo desconocido, para impregnar las vaporosas nubes.

El entusiasmo se apodera del corazón, y todo en nuestro sér es ilusión, encanto y sentimiento.

¿Habrá entonces algo que pueda expresar las emociones misteriosas que experimentamos? No; los hombres no pueden conocer en toda su extension la magnificencia de la naturaleza, explicar las ideas que ella nos sugiere, los recuerdos que evoca, y la dulzura que nos imprime. Eso lo sienten los hombres, pero no lo explican; es demasiado sublime para nuestras imaginaciones.

Los pensamientos se pierden en densas tinieblas, y no salvan la muralla que se les presenta; muralla inexpugnabile, muralla invencible.

III.

Pero venid; penetrad en esa humilde cabaña oculta entre las breñas y pálidamente alumbrada por la luz de la luna. Venid, llegad hasta la humilde choza del pastor que allí descansa, reñido por el trabajo del día; venid á la pobre morada del hombre rudo, campestre, que desconoce los gozes de la sociedad.

Lo vereis con el rostro tranquilo, amante con su esposa, y acariciando á sus tiernos hijos; sus corazones son puros, como es pura la brisa que perfuma las flores; sus corazones son inocentes como el arrollo de la paloma, y en sus almas se anida la virtud.

¿Ante él no siente vuestro ánimo una dulce tranquilidad?

Es que los rodea una misteriosa aureola de poesía y de inocencia.

En esa noche que os presentamos ellos dormirán en duro lecho, pero dormirán felices. En la ciudad, en la capital, en la corte, el insomnio se apoderará de muchas cabezas, y la tristeza de muchos corazones. ¿De qué les servirían á sus habitantes las comodidades que ellas brindan, si no pueden aprovecharlas, y sufren impacientes esperando en vano que el sueño venga á cerrar sus ojos?

¿Qué dichosa es la vida en el campo! Bien dijo fray Luis de Leon:

¡Qué descansada vida La del que huye el mundanal ruido!

IV.

Mirad ahora aquellos dos jóvenes que caminan por una vereda solitaria.

Son una mujer y un hombre.

Ella esbelta, elegante, morena, de negros y rasgados ojos.

El arrogante, pálido, de ojos azules.

En la animación y en la expresion de su rostro se descubre algo extraordinario y no vulgar.

Se aman y el matrimonio los ha unido hace muy poco con sus deliciosos y floridos lazos.

¡Qué felices son esos dos seres que se han unido para siempre! Si llegan á tener hijos, ¡cuánto no gozarán al educarlos, al guiarlos por la senda del bien, por la senda de la virtud!

Ahora, ajenos al mundo, solo piensan en su dicha y en el porvenir que se les presenta lleno de encantos y de venturas.

Sus pensamientos vagan por la inmensidad del espacio, pretendiendo comprender el infinito. Sus corazones laten con violencia, participando de la magnificencia del campo y rindiendo un tributo de admiración y agradecimiento al Creador. En sus pechos se oculta el sentimiento de la poesía y en sus mentes ideas grandes, entusiastas; inspiradas por su mútua pasion.

Se dicen palabras más tiernas y de más fuego que las elegias de Propertio. Solamente que allí no existe Hostia ú Hostilia.

¿Quién no se inspira en el campo en una noche de primavera?

¿Quién no siente una dulce melancolía?

Siempre que en noche deliciosa vienen á mi mente recuerdos que la halagan, y á mi corazón emociones puras y desconocidas, pienso en las hermo-

sas mañanas que en medio de las flores he gozado, y murmuro aquellos versos de un conocido poeta español:

Corjeaban los dulces ruiseñores, El sol iluminaba mi alegría, El áura susurraba entre las flores, El bosque mansamente respondia.

Parece una contradiccion; pero me ocurre con frecuencia. Al mirar la hermosura de la noche, pienso en la belleza del día, del mismo modo que recordamos el placer cuando más sufrimos, porque el hombre más mira á lo pasado y al porvenir, que al presente.

Pero continuemos.

Hasta los desgraciados olvidan un momento sus penas en el campo. El es manantial inagotable de poesía, donde van á beber los corazones delicados y sensibles que proeban la desgracia, porque sus misteriosos encantos proporcionan también el consuelo.

V.

Pues mirad ahora al firmamento cubierto de pardas nubes; mirad las plantas, fuertemente sacudidas por el viento que ruge en los tajos, llevando ramas y piedras al abismo.

La oscuridad va creciendo por instantes, y las mil sombras del pavor, los mil fantasmas de las tinieblas suben á su negro trono, formado por la tempestad.

Los árboles se inclinan, y el furor del huracan los sacrifica bajo la cuchilla de su poder. Todo se estremece, todo tiembla.

¿Y quién negará que esa noche triste, tenebrosa, tiene algo grande que eleva el pensamiento?

¿Quién no sentirá fuertes emociones que oprimen su corazón, cuando hiriendo el relámpago y temiendo la caída del rayo, piense por un instante en el desvalido que no tiene hogar donde guarecerse, ni vestidos, si quiera harapientos, con que cubrir sus carnes amaratadas?

¿Quién no compadecerá al infeliz huérfano, que pobre y solo en el mundo, dobla sus rodillas pidiendo á Dios misericordia, y levanta al cielo sus ojos arrasados de lágrimas, implorando caridad y consuelo para su infortunio?

¿Quién no piensa en el padre moribundo que dedica su última mirada á su esposa y á sus hijos, dándoles entre el postrer suspiro un radió de cariño?

Rindamos un homenaje de admiración y de respeto al Creador, autor de las bellezas que nos seducen, de las incomparables hermosuras que nos encantan.

¡Gloria á Dios, que presenta á nuestra alma y á nuestros ojos lo maravilloso, lo sublime!

¡Gloria á Dios, que ha impreso en todo lo creado el sello de su poder, el sello de su grandeza!

KINDER.

(Eco de España.)

SEGUNDA EDICION.

Málaga, la independiente, no ha querido ser menos que su compañera Cádiz.

Parece que el Ayuntamiento de aquella ha decretado como autoridad superior y auctoritate propria, la cobranza de dos meses de alquiler de todas las fincas por vía de contribucion; así como se ha encargado también de la administración de los bienes de todos los vecinos que desde la proclamacion de la República, se han ausentado de la capital.

La corporacion municipal de Málaga, en prueba de federalismo, legisla y obra como dueña absoluta de la ciudad.

Suponemos que tanto la autoridad civil como la judicial, habrá hecho entender á aquellos ciudadanos el deber en que están de obedecer las leyes.

Dos hechos federales en Andalucía. El ciudadano Salvóchea, alcalde de Cádiz, se niega á permitir que vengan á Madrid los tres millones y medio de la indemnizacion de Marruecos, llegados á aquel puerto, á pretexto de que hace falta en Cádiz aquel dinero.

El alcalde de Carmona, auctoritate propria, ha hecho cerrar los estancos de aquella poblacion, haciendo llevar para el consumo tabaco de Gibraltar, habiendo participado el hecho á los alcaldes de la provincia y remitido al ministro de Hacienda dos mazos, con la siguiente inscripcion:

PARA EL CIUDADANO TUTAL. Á DIEZ MAIS. VENTAJAS DEL FEDERALISMO.

El federalismo se halla en accion en Andalucía.

Y en España hace todo el mundo lo que le acomoda, menos los que ajustan su conducta á la práctica de la ley.

Hoy no ha llegado el correo del extranjero. Desde Vitoria acá circulan trenes y la correspondencia.

Bien por Nouvilas.

La Gaceta no ha rectificado hasta ahora el fusilamiento de los 23 carabineros y un teniente, hechos prisioneros cerca de Irún.

La Correspondencia, diario semi-oficial, que negó aquel hecho vandálico, tampoco ha vuelto á hablar nada.

Segun todos los datos, es cierto el suceso. ¿Qué dicen á esto los periódicos carlistas? ¿Se extrañarían de las represalias?

En Puerto-Real hay una predicadora del reparto de bienes y del amor libre, que pasea las calles en carruaje alarmando á las familias que están allí de temporada.

Aquí tenemos otra Guillermina Rojas.

No ha sido sólo en Vicálvaro donde los franceses han hecho de las suyas. Parece que también esta mañana los que se hallan acuartelados en San Francisco han razonado á bayonetazos.

Cada día estamos más satisfechos de la creacion de estos cuerpos, debida al Gobierno republicano.

Las noticias de Cataluña continúan siendo gravísimas, suponiendo sublevado á todo el ejército.

Hoy han llegado fuerzas militares.

Se dice que las tropas están sobre las armas.

Reina gran animacion dentro del palacio de la Asamblea.

GACETILLAS.

En la madrugada de ayer fué encontrado en el Campo de Guardias, próximo á la carretera de Francia, el cadáver de un joven como de unos 17 años, atravesado el corazón de una puñalada. En el bolsillo se le halló un papel, en el que el suicida habia escrito de antemano su resolucion de poner término á su existencia, manifestando además ser dependiente de uno de los comercios de la calle de Toledo.

Un cirujano de uno de los hospitales de Londres dice haber evitado muchos contagios de los que se atribuyen justamente al empleo de esponjas para lavar las heridas de varios enfermos, usando para el mismo objeto un pincel distinto en cada uno de ellos.

Téngase este dato presente, pues es importante.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesion del 7 de Junio de 1873.

Se abrió á las once de la mañana, aprobándose el acta anterior.

Después de dar cuenta de varias comunicaciones, se entró en la órden del día, que era la constitucion de la Asamblea y eleccion de la mesa.

Se leyeron algunos artículos del reglamento. Procediéndose á la eleccion de presidente, obtuvieron votos: el Sr. Orense, 177; D. Nicolás Salmeron, 9; D. Estanislao Figueras, 3; en blanco, 10. Quedó elegido presidente el Sr. Orense.

Vicepresidentes: los Sres. Palanca, 121; Cervera, 108; Diaz Quintero, 94; Pedregal, 82. Además obtuvieron votos: Muro, 77, y Merino, 73.

Secretarios: Soler y Pla, 78; Cagigal, 74; Benot, 69; Bartomé Santamaría, 67; Araus, 63; Lopez Vazquez, 53; Sanchez Yago, 52; Payala, 45; Carrion, 7; Barberá, 6; Plasa, 3.

El Sr. Figueras resignó el poder en manos de la Asamblea. Admitida que fué esta, se dió cuenta de una proposicion del Sr. La Rosa, pidiendo que la forma de Gobierno fuese la República democrática-federal.

Sin apoyo de ningun diputado se tomó en consideracion por unanimidad.

Después de hablar varios señores, y habiendo duda de si habia de ser definitiva la aprobacion, el Presidente dejó para la sesion de esta noche la aprobacion definitiva, así como el nombramiento del nuevo Ministerio.

Grandes aplausos á la República federal y vivas se pronunciaron en el salon.

Después se presentó una proposicion del Sr. Cervera para que la Cámara nombre Gobierno, y se autoriza al Sr. Pi y Margall para asociarse de los ministros que creyera convenientes.

En seguida se dió lectura de otra del Sr. Benot de no há lugar á deliberar sobre la proposicion del señor Cervera.

Apoiada por su autor, el Sr. Figueras habló en contra y fué desechada en votacion nominal. El Sr. Cala consumió el primer turno en contra de la proposicion del Sr. Cervera, y quedaba hablando al cerrar este alcance.

Santo de mañana.

La Santísima Trinidad.

Bolsa de Madrid del día 7 de Junio.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIO, Del 6, Del 7, and a column for 'paga'. Rows include Renta perpétua del 3 por 100, id. pequeños, id. fin de mes, Inscripciones de id., Renta perpétua exterior, Deuda del personal, Sisas del Ayuntamiento, Obligaciones municipales, id. del empréstito Erlanger, Billetes hipotecarios de 2.º serie, Bonos del Tesoro, id. en cantidades pequeñas, Resg. al portador de la Caja de Dep., Banco de España, Carreteras, Emision de Abril de 1850, id. de 2000, id. de 1.º de Junio de 1851 de 2000, id. 31 de Agosto de 1852, id. de id., id. 1.º de Julio de 1856 de id., Obras públicas, Provinciales de Madrid, Ferro-carriles, Obligaciones de 2.000 rs., id. de 20.000, Cambios, Londres á 90 d., París á 8 d.

ESPECTÁCULOS.

(Funciones para mañana.)

Variedades.—A las nueve de la noche.—La capa rota.—Perro, 3, tercero izquierda.—La mamá de mi mujer.—Por una sátira.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos y pantomímicos, en que tomarán parte los mejores artistas de la compañía.

MADRID.—1873.

Imp. de J. M. Perez, Corredora Baja de San Pablo, 27.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL ECO POPULAR.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo—por su gran baratura—al alcance de todas las clases.

PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.

**CÁTEDRA**  
**DE DECLAMACION,**  
á cargo del profesor  
**DON ANTONIO PIZARROSO**  
Cervantes, 16, segundo.—  
Honorarios convencionales.

**BIBLIOTECA DE MANERO.**  
COLECCIONEN 8.º MAYOR  
A 4 rs. TOMO EN BARCELONA.  
FUERA, 5.

**ABATE\*\*\***  
El Fraile. . . . . 1 t.  
El Maldito . . . . . 4 t.  
La Monja. . . . . 3 t.  
El Confesor . . . . . 3 t.

**E. BLASCO.**  
La Farsa religiosa. . . 1 t.  
**C. F. DUPUIS.**

Origen de todos los cultos. 3 t.  
**L. GALLOIS.**  
Historia general de la In-  
quisicion. . . . . 2 t.

**OBRAS COMPLETAS**  
**DE PAUL DE KOCK.**  
4 REALES TOMO EN BARCELONA, FUERA 5.

Gustavo el calavera, 3.ª edicion,  
un tomo.  
Un hombre desgraciado, 1 t.  
El cornudo, 2.ª edicion, 2 ts.  
El hijo de mi mujer, 1 t.  
La sociedad de la Trufa, 3.ª edicion,  
2 ts.

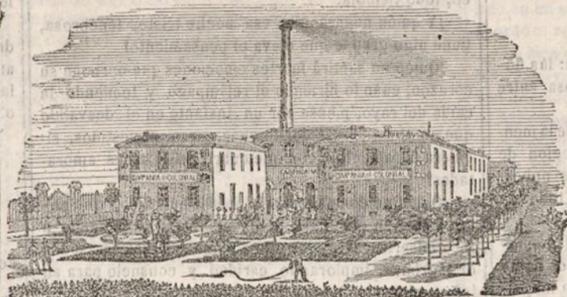
El barbero de Paris, 2 ts.  
Una mujer singular, 2 ts.  
Amores de dos hermanas, 2 ts.  
Juan, 2 ts.  
Se publica un tomo cada mes.  
Enviar libranzas ó sellos á Sal-  
vador Manero editor, Barcelona. Ca-  
da obra se vende a neta.

**J. ZORRILLA.**  
Las almas enamoradas, leyenda en  
verso, 1 tomo en 8.º  
En Barcelona, 8 rs. Fuera, 10 rs.

**A. DEBAY.**  
Arte de conservar la hermosura y la  
salud, y de corregir los defectos  
fisicos. Teoría y práctica científica  
de los mejores procedimientos co-  
nocidos para mejorar y perfeccio-  
nar las gracias naturales impidiendo  
su decadencia prematura. Obra  
dedicada al bello sexo, extractada  
de varios autores, y en particular  
de la enciclopedia de la hermosura.  
Un tomo en 8.º 12 rs.

**FRANC-MASONERIA.**  
**M. RAGON.**  
Ritual del aprendiz mason, que con-  
tiene el ceremonial, la explicacion  
de todos los simbolos del grado,  
etc. Un tomo en 8.º, 6 rs.  
Ritual del grado de compañero mason,  
que contiene el ceremonial,  
la explicacion de todos los simbolos  
del grado, etc. Un tomo en 8.º, 6 rs.

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

**CHOCOLATES**  
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.  
DOCE medallas de premio  
**CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,**  
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
Sucursal Montería, 8.

**VENTA EN TODA ESPAÑA**

**NOTA.** La **Compañía Colonial** fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En **Cafés, Tés y Tapioca**, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

**INTERESANTÍSIMO Á TODOS LOS QUE SE BAÑEN.**  
SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEN LAS AGUAS NATURALES Ó COMPUESTAS.  
*Acete de Bellotas con sávia de coco ecuatorial;*  
para los cabellos, para la epidermis de toda la superficie humana y para echar unas gotitas en los oídos antes y despues del baño, y por este medio se evitan sorderas, zumbidos y otras molestias.

Catorce años de esperiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alópatas, homeópatas, farmacéuticos; las de más de 800 periódicos de las cinco partes del mundo, la reciente proposicion hecha de 100.000 duros por una respetable casa americana por la adquisicion de secreto y fábrica, prueban evidentemente que es el primer cosmético medicinal que se ha conocido en los 5.876 años que tiene de edad el mundo histórico.

Leed lo que decía la *Politica* en 15 de julio último:  
«A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el «Acete de Bellotas» con sávia de coco ecuatorial que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.»

Ahora bien: el Acete de Bellotas con sávia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos defectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.

Se vende: calle de la Salud, núm. 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco con mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y la etiqueta firmada y con mi busto porque hay falsificadores. Por mayor, se hace 25 por 100 de descuento de almacén.

Dirigirse al inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. y de todo el globo.

**NOTA.** Tenemos 2 500 puntos de venta en las más importantes farmacias, droguerías y perfumerías de América, Africa, Asia, Europa y la Oceanía, donde tambien se vende la famosa «Agua aromática espiritosa del Parnaso, con árnica del Ecuador», de 37 grados, superior á la Tintura de árnica, al agua de Colonia, Botot, Carmelitas, Florida, Boyer, para el pañuelo, fricciones, heridas, contusiones, refresco, mareos, sustos, reuma, baños, etc., y para todos los usos y aplicaciones de estas, como cosmético y como medicamento, 8 rs. frasco; y el famoso café de Bellotas, con almendra de coco, para curar en una hora y con una, dos ó tres tazas, la diarrea, disenteria, pujos, á 12 rs. libra y 6 media.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

**NO MAS AGUAS NI TINTURA PARA LA CARA.**—Los inimitables é inofensivos *Polvos blancos de fresa, rosa y ambrosia*, blanquean y embellecen el rostro de las señoras, como ningun artículo de tocador conocido. Precio: 4 y 8 rs. frasco; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid, y en 200 perfumerías.—L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

**NOTA.** Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos.

**FABRICA DE TINTAS QUIMICAS AROMATICAS.**—Grandes y nuevos inventos para escribir y copiar.—Tinta violeta lilas, 5 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta azul cielo, 5 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta verde esmalte, 6 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta negra inglesa, 4 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta negra Habana 4 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta cornerina, 8 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta negra anglo-alemana, 5 rs. de ocho onzas.—Tinta rosa de Istria, 5 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta diamantina, 8 rs. frasco de ocho onzas.

No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas metálicas y de ave. Frascos de todos colores, para prueba, tintero, viaje y bolsillo á real uno. Jardines, 5, Madrid. L. de Brea, inventor.

**AGUA DE COLONIA SUPREMA.**—*Johann Maria Parina bei dem julichs plas in coln, representacion en Madrid, Jardines, 5.*—Perfume persistente y agradable. Gotas en lumbré, exahuma el aposento.—Fricciones en puvis da vida genital.—En agua estrecha é impide la sífilis.—Gotas en thé para flatos y estómago.—Cucharadita en agua para vómitos.—En fricciones quita el cansancio.—En baño tonifica y fortalece.—En agua lustra y suaviza el cutis. Pura quita dolor de muelas en el acto.—Un chorrito en agua aclara la vista.—5 rs. frasco, 20 botella y 12 cuartillo. Han llegado 5.000 litros. Jardines, 5.

**UNICO REMEDIO CONOCIDO PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPETICOS:**  
El *Acete de bellotas* con sávia de coco, ha patentizado en 15 años, y en millones de casas es el mas inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos dias, robustecer el enfermizo, y ocultar precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera, limpiar la caspa costras, erupciones y dolores de cabeza, á 6, y 12 18 rs. frascos; por mayor, 25 por 100 de descuento.

Se vende en las calles de la Salud, núm. 9, cuartos principal y bajo, y Jardines, 5, Madrid, y en 2 500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

**BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA, COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.**  
Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higienicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de *cuarenta años* esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud.

Precio: 24 rs. frasco de ocho onzas de cabida, de blanco, y 24 del colorido humano. Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase el busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2 500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

**NOTA.** Es sin igual para artistas líricos, coreográficos y dramáticos.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los affigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

No. 6.

Inmenso surtido de anteojos en verdadero cristal de roca, del Brasil, únicos para conservar y fortalecer la vista, garantizados por Juan Lubat (óptico). Madrid, Espoz y Mina, 32. Valencia, calle de Zaragoza, 36.

